



ENCUENTROS EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA PARA PEQUEÑOS MUNICIPIOS

2014/15

**ACTIVIDADES DEPORTIVAS
EN EL MEDIO NATURAL**
**ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN
MULDEPORTIVA**
**ACTIVIDADES DE REMO
Y PIRAGUA**

16 de abril de 2015
23 de abril de 2015
7 de mayo de 2015
14 de mayo de 2015
21 de mayo de 2015



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



**JUEGOS
DEPORTIVOS
PROVINCIALES**
DEPORTE EDUCACIÓN
SALUD

**ALMERÍA,
JUEGA
LIMPIO**
DEPORTE EDUCACIÓN
SALUD



**ORGANIZA:
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA**

Destinatarios

Podrán participar en los “Encuentros Educativos de Promoción Deportiva para Pequeños Municipios”, alumnos/as de 4º, 5º y 6º de primaria de los centros escolares pertenecientes a los municipios de la provincia de Almería menores de 2.000 habitantes.

El criterio de selección de los grupos de participación solicitantes atenderá a los siguientes indicadores:

- 1º CPR pertenecientes a municipios menores de 1.000 habitantes.
- 2º CEIP pertenecientes a municipios menores de 1.000 habitantes
- 3º CEIP / CPR pertenecientes a municipios menores de 2.000 habitantes

En el caso de no cubrir todas las plazas convocadas, se realizaría una segunda convocatoria dirigida a centros educativos de municipios de hasta 5.000 habitantes, con prioridad de los municipios de menor habitantes.

Calendario

En la edición 2014/15 se ha programado el desarrollo de cinco “Encuentros Educativos de Promoción Deportiva para Pequeños Municipios”.

Abril: días 16 y 23

Mayo: días 7, 14 y 21

Desarrollo

Cada Encuentro contará con una participación máxima de 100 deportistas procedentes de 4 centros educativos diferentes. Las actividades se desarrollarán en jornada de mañana en el medio natural, en las instalaciones deportivas de la Universidad de Almería, en la Piscina Cubierta Municipal de Vera, en el Lago Victoria de El Ejido y en el Club de Mar de Almería, atendiendo a la siguiente programación:

- 9,30 – 10,00 h.: Presentación grupos de participación
- 10.00 h: Inicio de la actividad (según modalidad elegida)
- 11.30 h. Descanso y desayuno
- 13,30 h. Fin del Encuentro

Se podrá solicitar uno de los tres tipos de actuación de los que se proponen a continuación, y que se desarrollarán en cinco escenarios diferentes, uno en diferentes áreas recreativas de la provincia, el segundo en las instalaciones deportivas de la Universidad de Almería (UAL), el tercero en el Piscina Cubierta Municipal de Vera, el cuarto en el Lago Victoria de El Ejido y el quinto en el Club de Mar de Almería.

Actividades en el Medio Natural

Las actividades deportivas a desarrollar en el medio natural dependerán de la zona en el medio natural donde se realice el encuentro, así podrán ser actividades como: tiro con arco, tirolina, orientación, circuito de habilidad con bicicletas de montaña, etc.

Para la realización de la actividad es conveniente que los participantes vayan provistos de material adecuado como: Gorra, calzado apropiado, crema solar, etc.; así como agua y desayuno.

Actividades de Promoción Multideportiva

Las actividades deportivas a desarrollar serán:

- **En la UAL** serán actividades acuáticas, juegos pre-deportivos, juegos alternativos y taller de nutrición y hábitos saludables. Estas actividades se realizarán en el centro deportivo de la Universidad que cuenta con pabellón cubierto, piscina cubierta y salas de usos múltiples, así como el campo de fútbol de hierba artificial y las pistas de tenis y pádel exteriores.
- **En la Piscina Cubierta Municipal de Vera** se realizarán actividades acuáticas, juegos y deportes acuáticos, Zumba infantil y Floorball (Jockey céspet).

Actividades de Remo y Piragua

Se realizarán actividades de remo y piragua así como juegos acuáticos y paseo en barco, en el **Lago Victoria de El Ejido** y en **Club de Mar de Almería**.

Para la realización de estas actividades es imprescindible que los participantes vayan provistos de bañador, toalla, útiles de aseo personal, gorro de natación, chanclas de piscina y zapatillas deportivas.

Sistema de inscripción de participantes

• Derechos de Inscripción:

- Gratuito.
- Las entidades que estén interesadas en participar en estos encuentros deberán estar adscritas al programa. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en “Ligas Educativas de Promoción Deportiva” y/o “Encuentros Educativos de Promoción Deportiva”. En el caso de que el ayuntamiento, centro educativo o club deportivo no esté ya adscrito, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del programa, deberá cumplimentar el **formulario de adscripción** para “Juegos Deportivos Provinciales” que está disponible en la web de la Diputación de Almería ([www.dipalme.org/Deportes / Juegos Deportivos Prov. / Bases y Normativas](http://www.dipalme.org/Deportes/Juegos%20Deportivos%20Prov./Bases%20y%20Normativas))
- Los centros escolares interesados en participar deberán remitir el formulario de inscripción de alumnos/as participantes, debidamente firmado y sellado por el centro y por el Ayuntamiento, al grupo técnico responsable del

programa de la Delegación de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, en:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	Correo electrónico
PABELLÓN MOISÉS RUIZ	Ctra. de Níjar, 1 04009-Almería	Tel.: 950211363 950211544 Fax: 950 211547	apablova@dipalme.org acontrer@dipalme.org

- El número máximo de alumnos/as participantes será de 25 por centro. (Si algún centro desea incrementar su participación deberá justificarlo debidamente, añadiendo un escrito como anexo al formulario de inscripción). Junto al grupo de alumnos será necesario la presencia de dos profesores-as pertenecientes al centro.
- Los centros escolares seleccionados, deberán aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:
Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado. Se deberán presentar los originales al inicio de la jornada correspondiente al técnico supervisor de la misma.
- El periodo de inscripción finalizará :
 - Jueves 26 de marzo de 2015.

Una vez finalizada la fecha de límite inscripción se comunicará a los grupos inscritos admitidos las fechas y lugares de realización del encuentro designado.

Gestión presupuestaria

La **Diputación de Almería** gestionará los siguientes conceptos de gastos:

- Servicios de organización
- Transporte de los grupos de participación.
- Diplomas de reconocimiento de Almería Juega Limpio.

Uso de los servicios de transporte

En los servicios de transporte facilitados por la Diputación de Almería, solamente podrán ser usuarias de éstos las personas inscritas en la actividad. En ellos, será obligatoria la presencia de un/a técnico/a-educador, sin su presencia el grupo de participación en cuestión no deberá hacer, en ningún caso, uso del servicio de transporte. Las incidencias que pudieran derivarse por el incumplimiento de esta norma son de exclusiva responsabilidad de las entidades de referencia (Ayuntamientos / Centros Escolares).

Presentación de Grupos de Participación

Para que una actividad pueda dar comienzo es necesario que las personas responsables de cada equipo participante se presenten, en su caso, a los/as técnico/as de supervisión y, en toda circunstancia, al equipo de dinamización.

Sin su presencia y disponibilidad efectiva para asumir las funciones que le corresponden no se permitirá la participación del equipo afectado.

Prevención y actuación ante incidencias

Para la atención de un posible traslado de participantes a un centro sanitario o situación similar, es recomendable que los grupos de participación cuenten con más de una persona adulta que puedan asumir su responsabilidad según marca esta normativa.

En última instancia, si no se puede garantizar la dirección de un grupo de participación por una persona adulta, el equipo de dinamización, con la conformidad del/la técnico/a de supervisión de turno, dará por finalizada su participación en la actividad.

Procedimiento de Gestión de Calendarios

Si un grupo de participación prevé su incomparecencia a la actividad prevista debe comunicar esta incidencia al grupo técnico responsable del programa para evitar de esta manera gastos innecesarios. Se advierte que cualquier incidencia que se produzca por falta de comprobación de los calendarios y horarios definitivos será responsabilidad de los grupos de participación implicados.

Recomendaciones generales a todo tipo de actividades deportivas.

Generales.

- Controles médicos básicos previos. Hacer revisiones periódicas.
- Adquirir hábitos posturales correctos.
- Ejecutar el ejercicio con moderación.
- Hidratar durante el ejercicio (si es posible) y después del mismo.
- No competir si el entrenamiento es insuficiente.
- No ejecutar movimientos demasiados bruscos.
- No usar sustancias, métodos y grupos farmacológicos prohibidos en la legislación vigente.
- Preparar una competición con antelación y adaptarse progresivamente a sus circunstancias.
- Realizar calentamientos y estiramientos minuciosos antes y después del entrenamiento.
- Trabajar por sensaciones corporales más que por objetivos, metas o cronos.
- Usar ropa y calzado seguros, confortables. cómodos y adecuados a cada tipo de ejercicio.
- Utilizar las medidas de prevención para evitar las rozaduras, esguinces, tendinitis, etc.
- Vigilar la alimentación y el descanso.

Actividades al aire libre.

- A menor latitud y mayor altura, mayor irradiación.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- No aplicarse colonias o productos perfumados antes de la exposición al sol.
- No utilizar cremas bronceadoras intensificadoras del efecto de la radiación UV.
- Usar filtro solar aunque el día esté nublado, por la radiación UVB.
- Usar filtro solar adecuado antes de cada exposición, aplicándolo entre media y una hora antes de la exposición y reaplicarlo cada dos horas (o después de nadar o sudar).

Actividades acuáticas

- Abrigarse bien al entrar y salir de la piscina.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- Cuidar el uso de las toallas y secarse bien el cuerpo al salir de la piscina.
- Ducharse antes de entrar a la piscina y bañarse inmediatamente después de salir.
- Exigir una adecuada temperatura del agua y de la instalación.
- No tragar agua de la piscina e incluso tratar de evitar que entre en la boca.
- Usar Zapatillas de goma para entrar y salir del agua; secarse bien.
- Usar siempre sandalias tanto en las inmediaciones de piscinas como en las duchas.
- Utilizar gafas en piscinas para evitar conjuntivitis e irritaciones debidas a la cloración

D./D^a _____, con DNI/pasaporte en vigor número _____, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de D./D^a _____, con DNI/pasaporte en vigor número _____ ó en su defecto fecha de nacimiento _____, por la presente

AUTORIZO a mi hijo/hija/pupilo/pupila:

1.- A su inscripción en los **ENCUENTROS EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA** del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15" organizadas por la Diputación de Almería.

2.- A su participación en cuantas actividades sean convocadas con el equipo de la modalidad deportiva _____ del municipio de _____ (las fechas y sedes vienen especificadas en la dirección web <http://deportes.dipalme.org/Public/> de la Diputación de Almería). Igualmente manifiesto mi consentimiento para que mi hijo/hija/pupilo/pupila realice salidas fuera de la localidad para participar en las citadas actividades deportivas.

3.- A que la Diputación puede realizar y usar fotografías y/o grabaciones de los participantes, durante las actividades deportivas citadas en el punto anterior, en las que pueda aparecer mi hijo/hija/pupilo/pupila, para la memoria y difusión de la actividad, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

A SU VEZ DECLARO:

a) Que el/la autorizado/a sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15" y que dispongan para cada una de las actividades y competiciones convocadas, autorizando a los responsables a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producidos durante la práctica deportiva y, en su caso, durante los correspondientes desplazamientos que del incumplimiento de aquellas se pueda derivar.

b) Que conozco y acepto la normativa del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15" y de su contenido básico "ENCUENTROS EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA", así como normativa técnica y características de la modalidad en cuestión.

c) Que le han sido administradas las vacunas que le corresponden por su edad y que, previa consulta médica realizada, no padece enfermedad, alergias u otras causas que puedan desaconsejar su participación con normalidad en las actividades programadas dentro del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15". En caso de padecer algún tipo de enfermedad que, aún permitiéndole la práctica de las actividades de referencia, necesite de medidas preventivas especiales deberá especificarlas y adjuntar el correspondiente informe médico en el que se recojan las recomendaciones al respecto.

d) Que mi hijo/a o tutelado/a reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de las actividades previstas. Expreso mi consentimiento para que, en su caso, pueda ser inscrito en equipos de una o más categorías superiores a la suya del mismo municipio y modalidad deportiva, y que soy consciente de los riesgos que esto puede implicar.

Hago extensible esta autorización al personal afecto al programa para que, en caso de máxima urgencia, con el consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen las decisiones medico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi localización.

d) Que conozco que la cobertura del riesgo de accidentes derivado de la práctica en estas actividades y competiciones deportivas del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2014/15" **no lleva implícito tener un seguro de accidentes**, corriendo a cargo del participante los gastos médicos por lesión de accidente a través de la Seguridad Social o Seguros Privados, según art. 36.1 de la Ley 6/1998, de 14 de diciembre del Deporte de Andalucía, art. 6.3 del Decreto 6/2008 de 15 de enero por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía y art. 16.2 de la Orden de 11 de enero de 2011 por el que se regula el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado

En caso de no otorgar autorización para alguno de estos asuntos debe remitir un escrito razonado a: Delegación Especial de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera Níjar, 1. 04009 Almería.

El arriba firmante autoriza a la Diputación de Almería a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso, los cuales serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable. En función de la aplicación de dicha normativa, el afectado podrá acceder, rectificar y cancelar su información remitiendo un escrito a: Delegación Especial de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera Níjar, 1. 04009 Almería.



DEPORTE

ALMERÍA,
JUEGA
LIMPIO

SALUD

JUGANDO
LIMPIO
GANAMOS
TODOS

EDUCACIÓN

 **cajamar**
CAJA RURAL

PROGRAMA INCLUIDO EN EL PLAN ANDALUZ DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2014/2015



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA